Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.45

FECHA: Diciembre 2 de 2008 – martes

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF. RAMIRO CIFUENTES Vicedecano Académico (e)

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. JORGE RIVERA Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. HENRY MOSQUERA Representante Profesoral principal Representante profesoral suplente.

ESTUDIANTE VICTOR CAMPAZ

ADM. CARLOS SOTO

ADM. MARIA DEL PILAR RUALES

Representante Estudiantil

Coordinador Administrativo

Coordinadora Académica

No asistió:

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados

Invitados: Profesor Eugenio Rengifo, Jefe Salud Ocupacional

Profesora Mónica García Técnico Alvaro Naranjo Técnico Nelson Muñoz

PRESIDIO LA REUNION: Profesor PROF. ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
- Diagnóstico situacional interno relacionado con los recursos y aspectos relacionados con la modernización de la gestión administrativa y financiera.

8:00 a.m Gestión Integral de Riesgos:

Invitado: Eugenio Renjifo Romero (Jefe de la Sección de Salud Ocupacional). 9:30 a.m Analisis situacional interno relacionado con el Clima Organizacional:

Monica García.

10:30 a.m Infraestructura Física:

Comité de Planta Física: Alvaro Zapata (Decano); Henry Mosquera (Representante Profesoral); Carlos Soto (Coordinador Administrativo); Alvaro Naranjo; Luis Guillermo Peña.

ALMUERZO (12:00 M a 1:00 p.m)

De 1:00 pm a 4:30 p.m.

- 3. Aprobación Acta No. 44 de 2008
- 4. Informe del Decano
- 5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 6. Informe resultados de ECAES programas de Administración y Contaduría.
- Estudio de Propuesta de reglamentación para financiar Comisiones Académicas con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración
- 8. Correspondencia a considerar:

Carta FCA.PAAE.1021.08, enviada por la Directora del Programa de Administración de Empresas Adriana Aguilera, en solicitud de reconocer trabajo de grado como Meritorio.

Carta AJ-1091-8 enviada por la abogada Jenny Viáfara al Decano con relación a la revisión Acta de liquidación unitlateral convenio de cooperación institucional entre la Universidad del Valle y el Municipio de Cali.

Carta VRAC-481-2008 enviada por la Vicerrectora Académica Martha Cecilia Gomez de García, a la Directora de los Programas de Posgrado en Administración Pública Profesora Raquel Ceballos Molano con relación a casos estudiantiles extemporaneos.

Carta VRAC-486-2008 enviada por la Vicerrectora Martha Cecilia Gomez de García, con relación a la evaluación y calificación a personas que no se encuentran debidamente matriculadas.

Carta de fecha Noviembre 24 de 2008 enviada por el Director de la Unidad de Capacitación de la Fundación General de Apoyo a la Universidad del Valle Guillermo Gordillo Loaiza, al Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración Alvaro Zapata Dominguez con relación a solicitud de expedición de la Resolución de los participantes de Diplomados (IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS BASADOS EN BPM Y HACCP EN INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, GERENCIA EN SISTEMAS DE CALIDAD SEGÚN LA NORMA ISO 9000 XVII PROMOCIÓN, GERENCIA FINANICERA, GERENCIA DE VENTAS, GERENCIA PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EN SALUD).

Carta AJ.:1091 enviada por la abogada Jenny Viáfara al Decano con relación al Acta de liquidación unilateraldel convenio de cooperación entre la Universidad del Valle y la Alcaldía.

9. Varios

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:15 a.m hay quorum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del dia.

2. Diagnóstico situacional interno relacionado con los recursos y aspectos relacionados con la modernización de la gestión administrativa y financiera.

8:00 a.m Gestión Integral de Riesgos:

Invitado: Sr. Eugenio Renjifo Romero (Jefe de la Sección de Salud Ocupacional).

EL señor Eugenio Rengifo inicia el tema informando que en la Universidad del Valle existen tres Comités relacionados con los riesgos:

- 1. Comité de Riesgos
- 2. Comité de Gestión Ambiental (tiene que ver con el manejo de los residuos en la Universidad).
- 3. Comité Paritario de Salud Ocuacional.

También en el MECI hay un capítulo de Gestión de Riesgos, puesto que las instituciones deben conocer las amenazas y definir cómo las enfrenta.

En los riesgos se incluyen los asociados al trabajo, y los asociados al conflicto en la Universidad. El grupo de salud ocupacional, ha llegado acercamientos con la dependencia del Ministerio de Educación que vendrá a hacer auditoría el dia 8 de diciembre. Se espera mostrar la gestión, mas que documentos escritos por cumplir. La Dirección Universitaria designó a los profesores Andés Velásquez y Eugenio Rengifo para trabajar el modelo instrumental integral y la gestión de los riesgos "Mitigar UV", según los requerimientos de la gestión pública.

En los años 60 y 70 lo concerniente a la Salud Ocupacional en Univalle fué desarrollado por el Departamento de Medicina Social, hoy Escuela de Salud Pública de la Facultad de Salud.

El ejercicio hecho por el grupo de trabajo designado para atender los requerimientos de la gestión pública, busca un modelo que refleja la realidad científica. Se recogieron análisis internos de cada dependencia, y metodologías que habían desarrollado en el CCE. Se concluyó que había que hacer revisión cuidadosa, pues el gobierno estaba incluyendo en el control interno un proceso sin tener en cuenta la legislación colombiana

acerca de Salud Ocupacional. El documento de la Función pública se contestó diciendo que la Universidad estaba interesada en desarrollar modelo propio por ser una empresa del estado con particularidades de acuerdo a su razón de ser.

En el modelo conceptual de Univalle incluyeron tres puntos:

- 1. Estrategia para fortalecer el tejido social
- 2. protección de la vida del ser humano
- 3. relaciona la academia, la investigación y la función social de la Universidad.

Lo que debemos presentar es el mapa de riesgos, el cual para Univalle es dinámico.

Conceptos básicos del modelo de Salud Ocupacional:

- Amenaza o peligro
- Vulnerabilidad
- Riesgo
- Prevención: es la preparación para reaccionar ante un evento
- Atención: minimizar las pérdidas cuando ya sucedió algo.
- Mitigación: es reducir el efecto de un riesgo que es inevitable.

Todo modelo de gestión de riesgos pretende intervenir las amenazas y facilitar la tomar decisiones.

Principios generales

- Protección de la institución y la comunidad universitaria
- Concordancia con la política y normatividad nacional e internacional
- Enfoque estructural y por procesos
- Construcción y fortalecimiento de tejidos sociales, intra y extra universitarios

Modelo metodológico

- Configuración del riesgo
- Amenaza
- Vulnerabilidad
- Riesgo

En la medida en que estemos listos para atender los riesgos, somos menos vulnerables.

A partir del modelo de gestión de riesgos que hizo el equipo, (documento que recoge las amenazas de la Universidad), las Facultades entran a mirar cada uno de los fenómenos amenazantes que les afectan y entraría a mitigarlos, con el apoyo de la Universidad.

A continuación presenta mapa de riesgos, el cual está siendo modificado de acuerdo con los momentos históricos que vivimos.

El profesor Henry Mosquera manifiesta que en la Universidad se han levantado los riesgos del espacio de trabajo de cada profesor y los riesgos institucionales. Si ya tenemos el panorama, se pregunta quién va a financiar la mitigación. El señor Rengifo responde que debe ser asumido a nivel central. Pero, de ser aceptado el ejercicio, se encontrará que algunos fenómenos afectan particularmente una Facultad. La idea es que lo macro es asumido por la dirección central, y lo específico puede ser asumido por la Facultad.

El mapa puede cambiar de acuerdo con la revisión que se haga en enero, pero si debe haber un consenso de los riesgos mas graves.

A continuación, se presenta la tabla de elementos de riesgo en la Universidad del Valle, causas, prevención, responsables, mitigación, atención. Este ejercicio se socializará una vez la Universidad lo apruebe, para enriquecerlo con las particularidades.

Llama la atención que en Univalle tenemos unas de las mayores pérdidas de horas de trabajo originadas por enferemedad general. 14000 dias de incapacidad al año.

El señor Rengifo invita al Consejo de Facultad a hacer las observaciones al documento, y hacer el ejercicio para la Facultad.

El profesor Alvaro Zapata agradece al señor Eugenio Rengifo haber aceptado la invitación de este Consejo. El interés de la Facultad es incluír en nuestro plan de desarrollo el análisis de la gestión de riesgos. Mas adelante, se espera la aplicación al interior de la Facultad, con sus características de población, horarios. Se reitera que la mayoría de los riesgos no son responsabilidad de la Facultad.

El señor Rengifo informa que el dia de ayer la Oficina de Planeación de la Universidad le entregó borrador de Resolución sobre la gestión de riesgos, en el cual se decide adoptar el modelo como metodología y política de gestión de riesgos. La Resolución tiene algunas falencias, entre ellas no se incluye el control, faltan responsables y los subsistemas en que se apoya.

El profesor Henry Mosquera solicita que la Universidad reconozca a San Fernando como una Sede, asignando un Copaso, y que el CCE haga presencia en la Sede.

El profesor Jorge Agreda hace las siguientes observaciones:

- En qué fecha se hizo el ejercicio de los fenómenos catastróficos que expuso el señor Rengifo en la tabla de elementos de riesgo. Se respondió quien fué en el año 2008
- En el plan de inversiones de la Universidad no están considerados los riesgos, por lo cual tampoco hay política para mitigarlos.
- La Facultad de Socioeconomía hizo estudio de viabilidad financiera al servicio médico, el cual arrojó resultados preocupantes.
- La negligencia de algunos funcionarios y docentes afectan la imagen de la Universidad, lo cual puede ser una amenaza. Por tanto, solicita copia del trabajo presentado para contemplarlo en el diseño del Plan de Desarrollo de la Facultad. Considera importante y necesario que no se promulgue una norma solo para cumplir las exigencias legales que tiene la Universidad antes de fin de año, sin que se atienda el espiritu del trabajo y en especial la naturaleza del mismo. Se trata de un modelo conceptual y no simplemente un mapa.

Se considera importante el estudio realizado por la Comisión.

El señor Rengifo manifiesta que el principal elemento a intervenir en Univalle es el ser humano, y al respecto no estamos haciendo mucho. Aquí tenemos situaciones que tienen que ver con la categoría de lo humano. Por ejemplo decimos que la investigación debe ser transversal, pero no hacemos que eso se potencie. Otro punto es la cultura del riesgo.

Por último, el señor Eugenio Rengifo dice que la propuesta de Resolución atiende el requisito de auditoría del 8 de diciembre. Sin embargo, en el mapa hay amenazas que no están clasificadas, pues es un modelo dinámico, y hay puntos en que somos muy vulnerables pero no hemos hecho nada.

El profesor Jorge Agreda se compromete a incluír el tema del análisis del documento preparado por el Comité y la posible emisión de una Resolución, en la agenda de Corpuv del próximo miércoles. Le recomienda al señor Rengifo someter a consideración para efectos de la Resolución, sostener la idea de modelo conceptual tal como en el trabajo se expresa. El ejercicio que le queda a la Facultad es elaborar nuestro propio mapa de riesgos, para lo cual ofrece su apoyo. Hay que adoptar el modelo que está en desarrollo, y trabajar conjuntamente para complementarlo. Este punto se podría incluír en la Resolución.

9:30 a.m Analisis situacional interno relacionado con el Clima Organizacional: Profesora Monica García.

La profesora Mónica García presenta a los Consejeros avance de los resultados de la encuesta aplicada a profesores y funcionarios para medir el clima organizacional en la Facultad de Ciencias de la Administración.

El objetivo del trabajo es identificar la percepción de los colaboradores de la FCA sobre el clima, las causas principales del porqué de los resultados de acuerdo a sus apreciaciones, y establecer soluciones a seguir.

La herramienta que se utilizó se basa en el trabajo adelantado por el profesor Hernán Alvarez, que fué retomado por el profesor Alvaro Zapata y Monica Garcia. Se evaluaron 27 factores con los cuales se espera identificar las causas que influyen en el clima y tomar acciones.

Respondieron 33 profesores y 29 empleados públicos entre nombrados y contratistas estatales, y un trabajador Oficial. En total se tabularon 63 instrumentos. El balance es un clima regular con un promedio de 6,9. La desviación estándar es amplia, pues es muy dispersa la percepción. Los factores calificadas como buenos fueron identidad, solución de conflictos, normas, grupos informales, desarrollo personal. Como malos, estructura organizacional, procesos de autoevaluación, comunicación participativa, inducción y reconocimiento.

Se hizo comparativo entre el perfil de los docentes y de los administrativos.

Dentro de una semana se entregará el informe definitivo. Los datos están procesados para las 63 encuestan en lo cuantitativo, falta lo cualitativo.

El profesor Jorge Rivera sugiere encuestar también a los profesores contratistas ocasionales y hora cátedra, dado que ellos también inciden en el clima en la Facultad por ser una población muy alta. El Consejo solicita a la profesora García incluírlos en el ejercicio.

El profesor Henry Mosquera solicita que la evaluación de clima organizacional se realice cada año. Espera que este tipo de ejercicios sirvan para la toma de decisiones, y que Recursos Humanos asuma un papel mas estratégico y menos operativo.

El profesor Jorge Agreda propone analizar el estudio de clima contrastándolo con algunos indicadores reales como por ejemplo, trabajos de investigación registrados, comisiones académicas. Un aspecto que deteriora el clima son los rumores, pues en la Facultad se hacen comentarios que indisponen a los profesores. Recomienda tomar medidas para que el clima no se siga deteriorando. También considera que los vigilantes del podrían aportar elementos sobre el clima, pues aunque los rotan, ellos han estado por varios años en este edificio.

El Decano concluye que con la encuesta se detectarán las causas, pero en las soluciones que se plantean está la riqueza del ejercicio para el plan de desarrollo. Se intentará aplicar la encuesta a los vigilantes. A los profesores hora cátedra se les encuestará en la reunión de inicio de semestre en el mes de enero de 2009. En general, los resultados de la Facultad están en concordancia con los resultados del estudio general de la Universidad que se entregó a la Oficina de Planeación de la Universidad.

Con la actual estructura que cuenta la División de Recursos Humanos de la Universidad, es muy difícil hacer cualquier tipo de intervención. La Universidad tiene un grupo de desarrollo humano, pero está mas enfocado a los estudiantes y lo social. En la inversión debería haber proyectos de desarrollo de personal, de igual magnitud que la infraestructura. La Facultad tiene mucho que decir a la Universidad para su administración estratégica del recurso humano.

10:30 a.m Infraestructura Física:

Comité de Planta Física: Alvaro Zapata (Decano); Henry Mosquera (Representante Profesoral); Carlos Soto (Coordinador Administrativo); Alvaro Naranjo; Luis Guillermo Peña.

El Técnico Nelson Muñoz inicia la intervención describiendo el trabajo a exponer, que está dividido en tres aspectos:

- 1. Dotación
- 2. Infraestructura
- 3. Nuevos elementos

1. Dotación:

Redes: Se da lectura al número de puntos de red en salas, oficinas, salones. En total hay 317 puntos activos y faltan 133.

Servidores y otros: En la Facultad tenemos los servidores Fayol, Cuse, idiomas, Contabilidad Otros recursos: Videoconferencia, cableado coaxial, software.

Realizaciones: Cableado general

diseño y montaje salas de cómputo

dotación de salones de calse con tecnología

Iluminación de emergencia.

Sistema de alarma

sistema de respaldo eléctrico.

Implementación del sistema de aire acondicionado.

Video conferencias, seminarios, eventos.

Estrategias de uso y conservación de los recursos

Emisión de circulares

visita espacios

capacitaciones

formulario en la página

planes de mantenimiento

elaboración de proyectos para asignación de recursos de estampilla

Benchmarking

Participación en la formulación del plan de sistemas de la Universidad.

2. Infraestructura:

Continúa el Técnico Alvaro Naranjo con el perfil de los espacios. La Resolución No.014 del Consejo Superior de marzo 26 de 2004, reglamenta la Administración de la Planta Física en la Universidad. El Comité de Planta Física de la Facultad se constituyó en 2008 y está conformado por el Decano, el Coordinador Administrativo, el Técnico de logística más Técnico oficina de sistemas y el Representante Profesoral.

Todas las obras que se realizan requieren el visto bueno e Planeación Física de la Universidad.

Se presenta el listado de infraestructura de la Facultad y .recursos invertidos en 2008.

Proyectos de mantenimiento de equipos para 2009: (con recursos propios)

Actualización de computadores de salones con reproductor de DVD

Reposición de video beam

Adecuaciones sala de profesores y sala de estudio

reparación filtraciones de aqua

adecuaciones malla tierra

reposición aire acondicionado salones 204 a 206

mantenimiento general (A.A. Pintura, equipos, muebles)

Proyectos de inversión: (Por estampilla)

Estudio técnico ampliación sala 4

Estudio técnico sistema de regulación electrica

Estudio técnico actualizar infraestructura de datos.

Construcción cubierta terraza edificio 124

Cuarto técnico salón graduados A

Ampliación de puntos electricos y datos

Equipos audiovisuales edificio 126

Equipos y software edicion de video.

Matriz DOFA de la infraestructura de la Facultad de Ciencias de la Administración:

Debilidades
Falta de planeación
Inadecuada cultura de uso
Bajo compromiso institucional
Bajo aprovechamiento

Limitación espacio físico

Dependencia de algunas políticas centrales (compras, software)

Rápida obsolecensia de equipos.

Fortalezas
Apoyo dirección
Grupo de trabajo
Autonomía en la administración de espacios
Relación con las oficinas centrales.

Amenazas Seguridad incertidumbre presupuestal (debilidades) Avance tecnológico Crecimiento progresivo de los puestos de trabajo.(debilidades)

Oportunidad Avances y demandas de las Tic¨s Confianza de la comunidad Demanda externa.

3. Nuevos elementos

proyectos estampilla 2009 Certificaciones Red inalámbrica.

El profesor Henry Mosquera solicita incluír en las fortalezas el Know how.

El señor Alvaro Naranjo agrega que en la sala de profesores se proyecta instalar aire acondicionado, puestos de cómputo con puntos de red.

El profesor Jorge Agreda reconoce el trabajo de los Técnicos de apoyo, pues su dedicación es incondicional. Plantea las siguientes inquietudes:

- Consulta si en la Facultad tenemos planos hidrahúlicos, eléctricos, de redes, etc. El señor Alvaro Naranjo responde que no los tenemos. Por tanto estima necesario levantarlos dado que es importante para una intervención ó desarrollo de infraestructura.
- Para contrarrestar la obsolencia de la tecnología, recomienda tener en cuenta el leasing en la parte de inversiones en equipos.
- Consulta qué se hace con los equipos y muebles que se dan de baja en la Facultad, pues con ellos podríamos vincularnos a programas claves, como apoyo a las escuelas para niños de bajos recursos.
 Al respecto, el Administrador Carlos Soto informa que por norma debemos entregarlos a la oficina de inventarios, y solo ellos pueden reasignarlos. Solicita revisar el procedimiento
- El laboratorio de Idiomas se puede aprovechar más, como el ejemplo que menciona el Técnico Nelson Muñoz, de ofrecer una plaza para práctica de estudiantes extranjeros. Reconoce la importancia del intercambio de estudiantes, máxime, como lo dijo la profesora Esperanza Arciniegas, la Facultad tiene el control sobre el Laboratorio.
- Cómo se lleva a cabo el aspecto contractual cuando la Facultad financia las obras. El Administrador Carlos Soto responde que si la obra es inferior a 200 salarios mínimos, el proceso de contratación se puede hacer directamente en la Facultad, cumpliendo unos requisitos reglamentarios. Si el monto es mayor, o por estampilla, se realiza a nivel central.
- La operación de la alarma tiene relación con la vigilancia, por lo cual opina que ellos podrían manejar el control para desactivarlas en caso que se disparen. El Técnico Nelson Muñoz responde que no es conveniente dejar el control a los vigilantes, para conservar varios anillos de seguridad. La consola y el control no se pueden dejar expuestos en el puesto de vigilancia. Solicita revisar el procedimiento
- Consulta si se requieren mas Ups para apoyar los procesos académicos, o las oficinas, e incluírla como necesidad para el futuro. El Consejo solicita tenerla en cuenta en los proyectos de inversión.
- Sugiere centralización de las necesidades para utilización ó uso de los recursos tecnologicos por medio de un canal. Para ello, se propuso a través de la Vicedecanatura.

El profesor Carlos Cobo desea conocer cómo se espera contrarrestar la falta de espacios.

El profesor Henry Mosquera, solicita llamar la atención al profesor que ocupa el salón 204 los lunes de 2 a 5 p.m, pues el espacio queda desaseado y se han presentado reiterativamente actos de vandalismo.

Solicita averiguar en que estado se encuentra el proceso de hurto de la planta eléctrica que tenía la Facultad y otros enseres, si se hizo reclamación a la compañía de seguros para su reposición. Hace las siguientes recomendaciones:

- Iniciar una campaña de mercadeo social orientada a conseguir que todos colaboremos con el mantenimiento y aseo. Nuestros estudiantes no responden al orden y al aseo, a diferencia de otras instituciones.
- Hay que aumentar el pie de vigilantes, para controlar la circulación de personas en las dos entradas al Campus San Fernado oriental y occidental.
- Hay que insistir en la posibilidad de hacer una campaña ante la Secretaría de Tránsito para el respeto del semáforo de la Calle 4 A y despeje de los andenes para circulación de peatones.

El Técnico Alvaro Naranjo hace referencia al uso de los salones para pregrado y posgrado, pues las necesidades y el número de estudiantes por curso no son los mismos. Esto ocasiona desorden con el trasteo de sillas. De otra parte, en las paredes se están pegando carteleras desde ventas, hasta eventos. Solicita, que los profesores le informen las sugerencias como la deficiente iluminación del salón 109. Solicita que la pintura de paredes se contrate directamente por la Facultad, pues por la oficina de mantenimiento el trámite es muy demorado.

El profesor Jorge Agreda pregunta acerca del trámite de aprobación de los proyectos a financiar con recursos de estampilla.

El Decano responde que los proyectos se presentaron en el mes de agosto, y se están gestionando para la distribución de recursos en 2009. Aún se desconoce cuales se van a aprobar, pues depende en gran medida del recaudo de estampilla. El Decano solicita al personal de apoyo valorar las ideas expuestas el dia de hoy y priorizarlas para su ejecución en 2009, 2010, 2011.

De acuerdo con el mapa de procesos, se ha separado planta física de tecnología. La propuesta de piso informático puede brindar soluciones a la planeación y optimización de las tics. Hay un punto importante para tratar en el plan de desarrollo que es la seguridad, pues debemos mejorar en este sentido como por ejemplo con la instalación de cámaras. Se informa que el 29 de noviembre se robaron un computador portátil del salón 108, y que pertenecía a un estudiante de Maestría.

El Decano informa a los Técnicos Alvaro Naranjo y Nelson Muñoz que esta primera de recolección de información. Se elaborará un documento en forma de plan de desarrollo, que estará terminado en el mes de enero, y luego se hará una segunda discusión.

Con respecto a la proyección de nuevos espacios, el profesor Alvaro Zapata informa:

- El lote comprado por la Universidad frente a la Escuela de Salud Pública, se adecuará provisionalmente como parqueadero para las Facultades de Salud y Administración.
- El dia de hoy están haciendo el avalúo para la propuesta de compra del antiguo colegio Santa Mariana de Jesús. Cuando se haga la compra, podremos pensar en tener salones de pregrado y posgrado.
- En San Fernando hay puntos comunes, por ello la propuesta del profesor Mosquera al señor Rengifo es muy buena, en el sentido de tener Comités conjuntos en la Sede San Fernando.
- Hay proyectos que brindan solución a la falta de espacios como el Aulario, CDU, Biblioteca, pero no tienen recursos asignados.
- En 2009 nos permitirán ejecutar para dotación de salones los \$300 millones de deuda de la Fundación

El profesor Carlos Cobo propone:

- Utilizar el espacio donde está el pesebre, como oficinas temporales para la Coordinación Administrativa, y reasignar a profesores las oficinas del pasillo del segundo piso.
- Reitera la apremiante necesidad de mejorar el espacio de los profesores contratistas. El Administrador Carlos Soto responde que esa es la prioridad para el próximo año.

- Centralizar la organización de eventos y la promoción, en murales estratégicos.
- Para la innovación hay que definir política, de manera que al adquirir equipos no se espere la obsolescencia.

ALMUERZO (12:00 M a 1:00 p.m)

De 1:00 pm a 4:30 p.m.

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF. RAMIRO CIFUENTES Vicedecano Académico (e)

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. JORGE RIVERA Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. HENRY MOSQUERA Representante Profesoral principal (se retira a las 3:00 p.m)

PROF. JORGE AGREDA Representante profesoral suplente.

ESTUDIANTE VICTOR CAMPAZ

ADM. CARLOS SOTO

ADM. MARIA DEL PILAR RUALES

Representante Estudiantil

Coordinador Administrativo

Coordinadora Académica

No asistió:

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados

3. Aprobación Acta No. 44 de 2008.

Con algunas observaciones se aprueba el Acta No. 44 de 2008.

4. Informe del Decano

Informe del Consejo Académico del dia 27 de noviembre de 2008:

En profesor Alvaro Zapata informa que en el Consejo Académico del dia 27 de noviembre de 2008, se presentaron las siguientes propuestas:

- Sistema de Posgrados.
- Modificación a la Res 022 de 2001 del Consejo Superior.

Los mencionados documentos se entregaron a los miembros del Consejo de Facultad con la citación de la reunión del dia de hoy, por lo cual se solicitan sus observaciones, de manera que el Decano las tasmita al Consejo Académico. La Vicerrectora Académica enviará a Decanos la presentación en power point de posgrados y la reforma a la 022, además de un documento comparativo de lo que dice la Resolución No.022 y cual es la propuesta.

Se solicitó actualización del Saces para los programas de pregrados. El Consejo de Facultad enviará comunicación en este sentido a los Directores de programas de pregrado.

Se informó que los indicadores del SUE han incluído indicadores de extensión de las Universidades públicas. Llama la atención que la Universidad del Valle presenta cifras muy inferiores que las demás Universidades Públicas. Se comenta que como extensión se pueden incluír actividades culturales y artísticas como presentaciones ante la comunidad.

Se presentó la cifra de número de inscritos a cada programa académico de pregrado.

Informe del Consejo Superior del dia 28 de noviembre de 2008:

En Consejo Superior se habló acerca del compromiso de la gobernación, de trasladar la mitad de la deuda a Univalle en el mes de diciembre de 2008, y la otra mitad en enero de 2009. Continúa pendiente por definir el pago de los aportes por jornada ampliada y regionalización. Los diputados apoyan a Univalle y solicitaron al gobernador el traslado.

Otros informes:

El Decano informa que se llevó a cabo reunión con directivos de la ANDI, y los profesores Carlos Cobo, Javier Medina, y John Montaño, para la presentación del Instituto de Prospectiva. Dado que no hubo quorum, se volverá a presentar. Al finalizar, ellos manifestaron la dificultad de programar actividades con la Universidad del Valle debido a que no es previsible la normalidad académica. El profesor Henry Mosquera sugiere que en la próxima reunión se presenten evidencias de quienes somos, grupos de investigación, producción investigativa e intelectual, pues a pesar que la Universidad pública no se puede aislar de las manifestaciones.

5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

5.1 Informe profesor Ramiro Cifuentes.

- 5.1.1 El profesor Ramiro Cifuentes informa que el Comité Cental de Currículo del dia 28 de noviembre se dedicó a revisar las solicitudes de amnistía académica. Por tal motivo, no se alcanzaron a tratar los temas pendientes, como la situación de los cursos de inglés y Español.
- 5.1.2 La semana anterior se llevó a cabo capacitación a los Directores de programas sobre deserción estudiantil y taller de créditos ofrecido por la DACA, a los cuales asistierieron los tres Directores de pregrado de la Facutad y el Vicedecano Académico.
- 5.1.3 El 1 de diciembre de 2008 se realizó en el edificio 124 feria estudiantes de Comercio Exterior.
- 5.1.4 El Ministerio de Educación otorgó registro calificado por 7 años a la Maestría en Administración que en Neiva.
- 5.1.5 Entre el 26 de enero y el 6 de febrero de 2009 se dictarán los cursos introductorios en Matemáticas y Español para los admitidos a primer semestre en los programas de pregrado de la Facultad. Con las calificaciones se verificará el efecto de los nivelatorios en los cursos de matemáticas y español del primer semestre.
- 5.1.6 Se solicita a los Jefes de Departamento acordar con el Vicedecano Académico la fecha de la reunión de inicio de semestre para los profesores hora cátedra. El profesor Jorge Agreda propone que el primer recibimiento sea una bienvenida institucional, e invitarlos a dos charlas adicionales tipo taller la semana previa a clase para hablarles sobre créditos académicos, y en la última, sobre competencias. Se acoge la iniciativa del profesor Agreda, fijando el dia 19 de enero de 2009 a las 5:00 p.m. De todas formas, para las reuniones siguientes se revisará con los profesores si es mas conveniente un lunes en la tarde o un sábado. Se solicita la capacitación en créditos tipo taller, explicando con ejemplos cómo se valora el crédito, tiempo independiente, tiempo presencial, y que el conferencista enseñe a construir el programa de un curso. El Consejo considera que el taller de créditos se extienda a los profesores nombrados, e invitar especialmente a los coordinadores de las ADAS. El profesor Henry Mosquera hace énfasis en formar por competencias, puesto que nuestro modelo está basado en conocimientos. Hoy en dia los profesionales que no puedan generar valor, son inviables para una organización.

El profesor Carlos Cobo solicita que se programe una agenda de capacitación los dias lunes del próximo semestre, pues los temas propuestos (créditos y competencias) son del contínuo curricular y son la base de la formulación de los programas.

5.1.7 El profesor Ramiro Cifuentes distribuye a los Consejeros los lineamientos generales para la doble titulación, utilizando los convenios vigentes con Universidades del exterior. Se solicita estudiarlo y enviar comentarios al Vicedecano.

5.2 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo

5.2.1 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesor Augusto Rodríguez el dia 3 de diciembre de 2008 para desplazarse a la ciudad de Bogotá a fin de presentar y aprobar cuestionarios y otras actividades relacionadas con al convenio suscrito con la Superintendencia Nacional de Salud. Se aprueba con los gastos a cargo de dicho convenio.

Profesora Raquel Ceballos los dias 4,5 y 6 de diciembre de 2008 para participar como par evaluador del Doctorado en Derecho de la Universidad externado Bogotà. Los gastos corren por cuenta del Ministerio de Educación. Se aprueba.

5.2.2 El profesor Carlos Cobo pone en consideración del Consejo implementar una bitácora para los profesores. Hasta ahora tenemos un control de hora de entrada y salida, el cual se podría ampliar con un espacio en que el profesor escriba el tema que va a dictar cada dia. El objetivo es que los Directores de Programas o Jefes de Departamento verifiquen el cumplimiento de los cursos. Se estudiará en Comité de Currículo de la Facultad.

El profesor Jorge Agreda no considera conveniente la implementación de un control como el propuesto y opina que más bien se debe apostar al autocontrol. En cualquier caso, debe existir un proceso y un periodo de transición como por ejemplo, un acuerdo con los profesores al inicio del semestre. El Decano propone diseñar un formato que recoja la información requerida de cada clase, y tener muy claro qué vamos a hacer con la información.

El profesor Henry Mosquera sugiere ser prudentes antes de aplicar la bitácora, dado que si se aplica sin contextualizar, se puede tomar como una medida represiva. La información se podría trabajar dentro del formato de asistencia, y que el coordinador del área revise aleatoriamente.

El profesor Jorge Rivera considera que la operatividad de la bitácora no es fácil, Propone que cuando el profesor entregue el programa del curso al inicio del semestre, incorpore un cronograma de lo que desarrollará en cada clase. De esta forma, profesor y estudiainte pueden hacer seguimiento. El profesor Henry Mosquera no está de acuerdo con esta propuesta, puesto que en muchos casos los estudiantes no exigen calidad al docente, sino que facilite aprobar el curso.

5.2.3 El profesor Carlos Cobo informa que ha recibido muchas solicitudes de vinculación como profesores ocasionales, asistentes de docencia, monitores y asistentes de investigación, para el semestre febrero-junio de 2009. Por tanto, solicita al Consejo fijar unos criterios de asignación de estos cupos. Ante el exceso de demanda, deben existir unos criterios de racionalidad.

El profesor Alvaro Zapata responde que en primer lugar los Jefes de Departamento deben recibir las solicitudes. Por otro lado, hay que ver las capacidades de atender los cursos con los profesores nombrados y asistentes de docencia (7 cupos fijos asignados a la Facultad independiente de la contratación docente). Como ahora la contratación es por presupuesto y no por cupos, debemos revisar la disponibilidad. Por eso, los Jefes de Departamento recogen sus necesidades, se reúnen con el Coordinador Administrativo y el Decano, y luego traen al Consejo una propuesta de asignación docente ajustada.

El Administrador Carlos Soto agrega que la Rectoría ha tenido dificultades para consolidar la información de contratación docente de las Facultades. La Facultad de Administración envió sus necesidades oportunamente. El profesor Henry Mosquera solicita evaluar a los asistentes de docencia y monitores, antes de aprobar las nuevas vinculaciones conforme a la reglamentación de la Universidad.

A propósito de docentes contratistas, el señor Decano recuerda a los Jefes de Departamento el cumplimiento del proceso de selección reglamentario, e informa que una persona de la Oficina de Control Interno estará haciendo seguimiento. Así los profesores sean los mismos del semestre anterior, hay que hacer convocatoria y debe existir la Comisión de Selección. En primer lugar hay que tomar la base de datos, valorar los candidatos, mirar los cursos, reunir la comisión y asignar los cursos. El Representante Profesoral solicita cumplir con la norma. Se da lectura al artículo 8 que dice que los contratistas que vienen están excentos, o cual es contradictorio, pues otro artículo indica que la convocatoria es obligatoria. Se requiere terminar cuanto antes la evaluación docente. Se recomienda a los Jefes de Departametno dejar constancia del proceso seguido: base de datos, acta de revisión, evaluación del profesor.

Los Jefes de Departamento se reunirán y construirán un cronograma que de cumplimiento al proceso de la 047 y 024, donde consideremos los profesores que estaban en 2004, o estuvieron en algún momento entre 2004 y 2008. el profesor Jorge Agreda se compromete a revisar la Resolución 047 y presentar un concepto.

El profesor Carlos Cobo solicita se analice la situación de la renuncia del profesor Omar Montilla. Por sugrencia del profesor Alvaro Zapata, se invitará al profesor Montilla a la próxima reunión.

5.3 Informe del Jefe del departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera

El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesor **John Montaño** el dia 5 de diciembre de 2008 con el fin de asistir en la Universidad Javeriana de Bogotá, a reunión del grupo de Universidades afiliadas al convenio G10. Se aprueba con el pago de pasajes y viáticos a cargo del Fondo Especial de la Facultad.

Profesor **Jorge Rivera** los dias 4,5, y 6 de diciembre de 2008 para participar como par evaluador de la Maestría en Finanzas de la Universidad del Norte, Barranquilla. El Ministerio de Educación cubre todos los gastos. Se aprueba. .

5.4 Informe de la Representación profesoral

- 5.4.1 El profesor Henry Mosquera informa que la semana pasada Corpuv invitó al señor Rector para hablar acerca de los semilleros docentes. En primer lugar, estaba la polémica si el Consejo Superior lo había aprobado. En segundo lugar, se percibe una mezcla entre relevo, estatuto profesoral y semillero durante 60 años. Se concluyó que no se puede violar el Estatuto Profesoral para hacer el semillero, y no está claro si el candidato se puede considerar profesor. Corpuv opina que el semillero no se puede dejar abierto, pues hay que respetar las jerarquías que establece la Ley 30 y y el Decreto 1279. De otra parte, los requisitos que se proponen a los candidatos son incumplibles, y las sanciones a que se ve abocado por incumplimiento no están contempladas en el Estatuto Profesoral. Los considerandos del proyecto tampoco tienen relación con el contenido. Todas estas inconsistencias indican que el documento no tuvo una revisión de la Oficina Juridica, ni del Consejo Académico. Se reiteró desligar los semilleros, de las convocatorias para reemplazo de cupos vacantes. Se acordó elaborar una nueva Resolución de relevo generacional con requisitos cumplibles. El profesor Zapata agrega que el documento se retiró de la discusión de los Consejos Académico y Superior. Se retomará el próximo año.
- 5.4.2 Los Representantes Profesorales transmiten al Consejo su preocupación por los profesores que venían dictando cursos de Español adscritos a la Facultad que quedaron sin asignación académica el próximo semestre. Este no es el trato adecuado para unos profesores que viene trabajando varios semestres contínuos y están bien evaluados. Es el caso concreto de la profesora Victoria Eugenia Marín, quien reemplazó en la Semana Universitaria a la profesora Isabel Critina Gutierrez , y se desempeña en esta área del conocimiento. Solicita reubicar a la profesora.

Se determina que los Jefes de Departamento recomendarán al Departamento de Linguistica y Filología, a dichos profesores, anexando su hoja de vida, y evaluación satisfactoria.

El profesor Henry Mosquera manifiesta que el Acuerdo 009 de 2000 establece que si el curso equivalente a Español es transversal, es válido. Se compromete a revisar la norma y entregarla al Vicedecano para sustentar la discusión en el Comité Cental de Currículo.

5.4.3 El día de hoy lo abordó la Señora María Isabel Arias, empleada encargada del aseo, indagando sobre una acusación que el profesor Mosquera hizo en el Consejo de dejar unas oficinas sucias. Dicho comentario lo hizo el profesor Carlos Cobo al Jefe inmediato de ella. Aclara que el Consejo no ha mencionado acerca de oficinas sucias. Su comentario fue con respecto al salón 204, donde se ha presentado vandalismo y desaseo por parte de estudiantes y profesor. En ningún momento ha mencionado funcionarios.

5.5 Informe de la Representación estudiantil.

- 5.5.1 El estudiante Victor Campaz, plantea la difícil situación de los estudiantes con los almuerzos traídos desde la Sede Meléndez. Si en el semestre actual las filas son demoradas, y no alcanzan los almuerzos, el próximo semestre la situación será peor porque ingresan nuevos estudiantes. En consecuencia, solicita al Consejo de Facultad adelantar alguna gestión ante la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.
- El Decano informa que en las próximas dos reuniones de Plan de Desarrollo se tratará en el punto estratégico No. 4 relacionado con el bienestar, por lo cual nos visitará el Vicerrector, y se desarrollará una agenda con ellos.
- 5.5.2 El Representante Estudiantil solicita que en el Consejo se disctua el tema de los robos en la Sede San Fernando, y se discutan medidas para contrarestarlos. Se responde que en la segunda ronda del plan de desarrollo se tomarán las decisiones.

6. Informe resultados de ECAES programas de Administración y Contaduría.

Se aplaza para la próxima reunión. Se informa al Director del Programa de Contaduría Pública, que el Consejo se espera conocer el análisis de resultados hecho por el Comité del programa y las propuestas.

7. Estudio de Propuesta de reglamentación para financiar Comisiones Académicas con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración

Se aplaza para la próxima reunión.

8. Correspondencia a considerar:

Carta FCA.PAAE.1021.08, enviada por la Directora del Programa de Administración de Empresas Adriana Aguilera, en solicitud de reconocer trabajo de grado como Meritorio. Se revisa a la luz de la norma y se aprueba.

Carta AJ-1091-8 enviada por la abogada Jenny Viáfara al Decano con relación a la revisión Acta de liquidación unitlateral convenio de cooperación institucional entre la Universidad del Valle y el Municipio de Cali. Se da por recibido.

Carta VRAC-481-2008 enviada por la Vicerrectora Académica Martha Cecilia Gomez de García, a la Directora de los Programas de Posgrado en Administración Pública Profesora Raquel Ceballos Molano con relación a casos estudiantiles extemporaneos. Se da por recibida.

Carta VRAC-486-2008 enviada por la Vicerrectora Martha Cecilia Gomez de García, con relación a la evaluación y calificación a personas que no se encuentran debidamente matriculadas. Se da por recibida.

Carta de fecha Noviembre 24 de 2008 enviada por el Director de la Unidad de Capacitación de la Fundación General de Apoyo a la Universidad del Valle Guillermo Gordillo Loaiza, al Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración Alvaro Zapata Dominguez con relación a solicitud de expedición de la Resolución de los participantes de Diplomados (IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS BASADOS EN BPM Y HACCP EN INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, GERENCIA EN SISTEMAS DE CALIDAD SEGÚN LA NORMA ISO 9000 XVII PROMOCIÓN, GERENCIA FINANICERA, GERENCIA DE VENTAS, GERENCIA PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EN SALUD). Se aprueba.

Carta AJ.1091 enviada por la abogada Jenny Viáfara al Decano con relación al Acta de liquidación unilateral del convenio de cooperación entre la Universidad del Valle y la Alcaldía. Se da por recibida.

Carta enviada por la Directora de la Especialización en Marketing solicitando modificación de fecha del curso Entorno Social dictado por la profesora Karem Sánchez. Por cambios en la programación, el curso no se dictó el 29 de agosto sino el 30. Se aprueba y se hará la Resolución aclaratoria para el pago de la bonificación.

Carta enviada por el señor xx, egresado de la Tecnología en Gestión Ejecutiva, con la cual solicita reconsiderar los requisitos para tranferencia fijados en el reglamento interno del programa de Administración de Empresas, de manera que el promedio de calificaciones requerido sea 3.8. Se traslada al Vicedecano Académico para dar respuesta.

El Coordinador Administrativo envía copia del Convenio No. 246-2008 suscrito entre la Universidad del Valle y la Superintendencia Nacional de Salud que incluye asignación bonificable para el profesor Augusto Rodríguez. La Representación Profesoral solicita los tres controles fijados en este Consejo para los Convenios: el presupuestal, el académico, y el de la Oficina de Extensión.

El grupo estudiantil Asecuva solicita apoyo y financiación para las actividades de conmemoración de los 18 años del grupo. Se traslada al Director del Programa de Contaduría Pública para concepto previo del Comité.

La abogada Jenny Viáfara envía comunicación al Decano solicitando financiación para asistir al Seminario de Contratación Pública que se realizará en la ciudad de Bogotá. El Conseo aprueba el pago de la mitad de los gastos. Se sugiere que la Facultad de Salud aporte la otra mitad, y que se repique la experiencia en la coordinación administrativa de la Facultad.

Varios

El profesor Alvaro Zapata informa que se llevó a cabo reunión del profesor Benjamín Betancourt y el Coordinador de la Especialización en Administración de Empresas de la Construcción. Se revisaron los informes financieros y se acordó que el Comité del programa discuta la programación académica y la envíe a los Jefes de Departamento para la asignacion docente. En cuanto a lo financiero, se aprobaron los informes de la primera promoción, y se comprometieron a trasladar a la Facultad el 50% de las utilidades por aproximadamente \$9.000.000. De la segunda promoción que acaba de terminar, se revisarán los balances para conocer los resultados. La tercera promoción contó con solo 14 estudiantes, por lo cual se desconce si generará utilidad.

Siendo las 5:20 p.m termina la sesión.

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ
Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES Secretaria